

TRAMITE:

Registro de Matrimonio

Unidad administrativa que lo otorga:	Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Atlixco
Responsable:	Ariadna Ramírez Rosas
Dirección:	Blvd. Niños Héroes 805, Plaza Atlixco Local 43, Col. Revolución. Atlixco, Puebla.
Horario de atención	08:00 a 15:00 Hrs.
Teléfono:	2444438237

Con el objetivo de fortalecer el rol de este H. Ayuntamiento con la ciudadanía en general de este Municipio, se establece con Usted un vínculo de calidad en los trámites y servicios que realice directamente en el Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Atlixco.

MISIÓN:

El Registro del Estado Civil es la Institución de carácter público y de interés social, por medio del cual el Estado, de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables, inscribe y da publicidad a los actos constitutivos o modificativos del estado civil de las personas.

BENEFICIARIOS:

Ciudadanía en general

Finalidad/objetivo del trámite:

Un documento público probatorio, que hace constar de manera fehaciente la unión de un solo hombre y una sola mujer

Tiempo de Respuesta:

✓ 3 días hábiles

Requisitos:

Acta de Nacimiento de los contrayentes (original y 2 copias con un máximo de 1 mes de su expedición)

Identificación con fotografía (credencial de elector, pasaporte, constancia de identidad, certificado de estudios)

Certificado médico (solo tiene 15 días de validez a partir de su fecha de expedición)

Llenar Formato de Registro de Matrimonio

Examen de VIH (solo tiene 15 días de validez a partir de su fecha de expedición)

4 testigos, 2 por cada contrayente.

Original y copia de todos los documentos

**ATLIXCO**

AYUNTAMIENTO 2014-2018

*Construyendo Cosas Buenas**Carta Compromiso al Ciudadano*

Formatos	Costos
Ninguno	Costo de Tramite en Oficina de Lunes a Viernes \$1,100.00
	Costo de Trámite en domicilio de Lunes a Viernes \$1,560.00
	Costo de Trámites en sábado \$2,360.00
	En caso de Requerir extracto de matrimonio expedido en el momento del acto deberá pagar adicionalmente \$130.00

Área de pago: Blvd. Niños Héroes 805. Plaza Atlixco Local 43, Col. Revolución, Atlixco, Puebla**Compromisos de servicios**

Honestidad, Transparencia, responsabilidad

Compromisos de mejora:

Dar atención pronta en la resolución de dudas por parte del usuario, así como la entrega en tiempo y forma de los trámites solicitados para que el usuario no retrase sus diligencias ante las diferentes Instituciones que le solicitan documentos expedidos por el Registro Civil.

¿Si no cumplimos?

Presentar queja ante la Contraloría de este Ayuntamiento

Dirección: Plaza de Armas #1, Centro

Teléfonos: (244) 4456969

E-mail: <http://reporte.atlixco.gob.mx/>

El Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Atlixco esta para servirle.

Atentamente

Ricardo Joel González Martínez

Encargado del Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Atlixco

V. B.

Lic. Esther González Rodríguez

Secretaría del Ayuntamiento

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNOJUZGADO DEL REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL DE
ATLIXCO, PUEBLA
21-019-03